ORGANIZA

Proyecto de Investigación "El papel de los mercados del agua en la gestión integrada de los recursos hídricos de cuencas deficitarias (19325/PI/14)"

DIRECCIÓN

Dra. Teresa M. Navarro Caballero
Profesora de Derecho Administrativo
IP del Proyecto de Investigación "El papel de los mercados del agua en la gestión integrada de los recursos hídricos de cuencas deficitarias (19325/PI/14)"

INSCRIPCIÓN

Gratuita hasta completar aforo enviando un correo electrónico a **jpmp@um.es**

f SéNeCa (+)
Agencia de Ciencia y Tecnología
Región de Murcia

Región de Murcia

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

IEA Fundación Instituto Euromediterráneo del Agua

UNIVERSIDAD DE MURCIA

SEMINARIO

EL PAPEL DE LOS MERCADOS DEL AGUA EN LA GESTIÓN DE RECURSOS ESCASOS

Murcia, 2 de junio de 2017
Hemiciclo de la Facultad de Letras
Universidad de Murcia

PRESENTACIÓN

El mercado del agua en España se concibió por el legislador como un instrumento que permitiría alcanzar una mayor eficiencia en el uso del agua en virtud de la reasignación de recursos que implicaba, sin originar nueva demanda, mediante la redistribución de unos caudales que ya habían sido concedidos. Esto habría de ayudar a superar el estancamiento en que por su rigidez se encontraban los instrumentos de gestión tradicionales. Sin embargo, fueron instituciones muy contestadas, por lo que desde su creación e implantación en el Derecho español los contratos de cesión y los bancos de agua se han visto sometidos a diversas reformas para fomentar su efectiva aplicación, dada la rigidez con que se regularon de forma prístina. Así, desde el Real Decreto Ley 15/2005, de 16 de diciembre, y sus sucesivas prórrogas que vinieron a ampliar el círculo de sujetos que podían acudir al mercado del agua, en los últimos años se han sometido de nuevo a diversas reformas de distinto alcance como el Real Decreto-Ley 17/2012, de 4 de mayo, de medidas urgentes en materia de medio ambiente (después tramitado como Ley y publicado como la Ley 11/2012, de 19 de diciembre), seguida de otras que afectaron a los reglamentos que desarrollan la ley de aguas o la Ley 21/2013, de 13 de diciembre, de Evaluación Ambiental, que flexibilizó definitivamente el régimen jurídico de la utilización de las infraestructuras intercuencas.

Ante esta evolución normativa, en la jornada que se presenta, además de estudiar el marco legal, se expondrá el alcance y efectividad que dichas reformas han producido en la puesta en práctica de los mercados en las cuencas más deficitarias, únicas que desde su creación los han empleado.

PROGRAMA

9:00 | INAUGURACIÓN

D. David L. Morillas Fernández, Decano de la Facultad de Derecho, Universidad de Murcia

D. Antonio González Valverde, Director de la Fundación Séneca

D. Miguel Ángel Ródenas Cañada, Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura

Dª Teresa M. Navarro Caballero, Profesora de Derecho Administrativo, Universidad de Murcia

9:30 | LOS MERCADOS DEL AGUA COMO INSTRUMENTO DE REASIGNACIÓN DE RECURSOS ESCASOS

El mercado de derechos al uso privativo del agua en España

Dra. Teresa M. Navarro Caballero, Profesora de Derecho Administrativo, Universidad de Murcia

Los contratos de cesión entre titulares de derechos de distintas cuencas hidrográficas. Régimen jurídico

Dª Elena Román Barreiro, Dirección General del Agua, Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

Bases jurídicas del efectivo funcionamiento de un sistema de mercado de derechos de aguas. El caso de Chile

Prof. Dr. Alejandro Vergara Blanco, Centro de Derecho y Gestión de Aguas, Pontificia Universidad Católica de Chile

10:30 | DEBATE

11:00 | ASPECTOS ECONÓMICOS Y AMBIENTALES DE LOS MERCADOS DEL AGUA EN CUENCAS DEFICITARIAS

Impacto económico de los mercados de aguas en la cuenca del Segura

Prof. Dr. Joaquín Melgarejo Moreno, Catedrático de Historia Económica, Universidad de Alicante

El modelo de gestión del consorcio de aguas de la Marina Baja (Alicante). Permutas de agua regenerada y agua natural

Prof. Dr. Andrés Molina Giménez, Universidad de Alicante

Consideraciones ambientales de los mercados de aguas

Pfª. Dra. Amparo Melián Navarro, Universidad Miguel Hernández

Evapotranspiración, recarga de acuíferos y mercado de aguas en la UDAS de la Región de Murcia

Prof. Dr. Francisco Alonso Sarriá, Universidad de Murcia

12:00 | PAUSA-CAFÉ

12:30 | EXPERIENCIAS DE MERCADOS DE AGUAS EN CUENCAS DEFICITARIAS. LOS CASOS DEL SEGURA, JÚCAR Y GUADIANA

D. José Carlos González Martínez, Comisario de Aguas, Confederación Hidrográfica del Segura

D. Francisco Javier Ferrer Polo, Comisario de Aguas, Confederación Hidrográfica del Júcar

D. Timoteo Perea Tribaldo, Comisario de Aguas, Confederación Hidrográfica del Guadiana

13:30 | DEBATE